



# ESCLAVITUD Y ABOLICIÓN. LA HISTORIA ENSEÑADA Y LOS LIBROS ESCOLARES ARGENTINOS, 1870-2014

## SLAVERY AND ABOLITION. TAUGHT HISTORY AND ARGENTINE SCHOOL TEXTBOOKS, 1870-2014

Marta Mercedes Poggi\*

**Cómo citar este artículo/Citation:** Poggi, M. M. (2016). Esclavitud y abolición. La historia enseñada y los libros escolares argentinos, 1870-2014. *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana (2014)*, XXI-033. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9515>

**Resumen:** Los libros de texto para la enseñanza de la historia usados en las escuelas argentinas, entre 1870 y 2014, hacen referencia con diferente profundidad e intensidad, según períodos, autores y niveles, a la vigencia de la esclavitud en la época colonial y su posterior abolición en el territorio nacional. Se considera que los libros escolares constituyen rastros de primer nivel de los diferentes proyectos educativos implementados desde fines del siglo XIX hasta principios del siglo XXI. Consecuentemente, en este trabajo se estudian las menciones relativas a la incidencia, importancia otorgada, explicaciones y justificaciones utilizadas con respecto a la esclavitud, y los discursos que predominaron en relación con el proceso de abolición, su contexto e importancia. Este análisis permite revisar los elementos vinculados a los objetivos de ideación nacional, la configuración de la memoria compartida y los usos del pasado presentes en estos textos.

**Palabras clave:** Libros escolares; esclavitud; abolición; República Argentina; Nación; patrimonio memorístico; usos del pasado

**Abstract:** Textbooks for teaching history in argentine schools between the years 1870 and 2014 make reference to slavery during colonial times and its subsequent abolition in the national territory, with different depth and intensity depending on the period, author and level. Textbooks are considered important traces of the different educational projects implemented since the end of the XIX century until the beginning of the XXI century. Consequently, in this paper we study the terms related to the incidence, importance, explanation and justifications used in relation to slavery and the speeches that prevailed regarding the abolition process, its context and importance. This analysis allows the revision of the elements related to the pursuance of the national conception, the making of the share memory and the use of the past included in these textbooks.

**Keywords:** School textbooks; Slavery; Abolition; Argentine Republic; Nation; Patrimony; Uses of the past

### INTRODUCCIÓN

La importancia e incidencia de los libros de texto en la educación han sido demostradas por estudios realizados desde la historia, la antropología, la sociología y las ciencias de la educación. Los libros utilizados por el sistema escolar argentino han sido objeto en los últimos años de múltiples investigaciones que destacan su valor como instrumentos de sociabilización formal, informantes de los contenidos de ideación oficial, efectivos aparatos ideológicos y soporte físico de contenidos culturales.<sup>1</sup>

\* Instituto de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Los Aromos 6231, Palomar (B1684BYG) - Provincia de Buenos Aires. República Argentina. Teléfono: 00541144313950; correo electrónico: mmpoggi@untref.edu.ar; martampoggi@yahoo.com.ar,

1 TEDESCO (1985); ROMERO (2004); ESCUDÉ (1990); BERTONI (2001); WAINERMAN Y HEREDIA (1999); RODRÍGUEZ Y DOBAÑO FERNÁNDEZ (2001); ALLIAUD (2007).

Estos textos escolares han sido modificados a través del tiempo tanto en sus contenidos, como en su diagramación, vocabulario y organización. También han impactado nítidamente en éstos las políticas del Estado Nacional, alternando períodos de mayor o menor control sobre contenidos y autores. El tratamiento temático en estos textos es resultado de un inestable entrecruzamiento de los criterios propios de la enseñanza disciplinar, los aportes de la investigación histórica y los usos del pasado implementados, principalmente desde el Estado.<sup>2</sup>

Hemos de señalar que ha cambiado también en el tiempo transcurrido, desde 1861 cuando la Historia Argentina se constituyó en materia de estudio escolar desgajada de la historia universal, el uso didáctico de los textos escolares en el aula. En la Argentina esa utilización ha oscilado, por la adhesión a diferentes modelos pedagógicos, entre el papel central otorgado a estos libros en el proceso educativo en algunos períodos, a su desplazamiento como mero auxiliar no indispensable. Espacio postergado, en la actualidad, ante la información disponible en los medios de comunicación masiva, especialmente, en Internet. Esta competencia ha modificado la cantidad y calidad de la información disponible para los alumnos y muy fuertemente, la forma de leer y procesar la información, alterando substancialmente el uso del libro escolar que continua empero siendo, al menos en teoría, insustituible en el proceso de enseñanza-aprendizaje escolar.<sup>3</sup>

El carácter nacional de los contenidos, la difusión de libros autorizados de autores nacionales y la subordinación de la escritura de la historia a los intereses políticos son relacionados, en los estudios centrados en los libros escolares, con problemas considerados prioritarios, como la conformación del Estado y la conciencia nacional, su consolidación y supervivencia. La educación actuó, y actúa, como vehículo privilegiado de penetración ideológica y los libros escolares, pautados al igual que los programas y en concordancia con éstos, ocupan un destacado lugar en este proceso constituyéndose en un inmejorable rastro de los valores de la nacionalidad argentina. Se afirma que estos libros al impactar fuertemente en el comportamiento individual y colectivo contribuyen a construir la Nación, favoreciendo la formación de un imaginario compartido que garantiza un mínimo de cohesión.

Los textos aportan a la constitución de explicaciones exitosas, válidas para diferentes generaciones y participan en la formación de la memoria. Actúan como inventarios de lo que es necesario saber de la Argentina y constituyen relatos identificatorios, coadyuvando a la internalización de las versiones naturalizadas con las que todo habitante conoce su historia y se reconoce en ella.<sup>4</sup> Su análisis permite verificar los puntos de vista que han prevalecido a través del tiempo y reflexionar tanto sobre los usos del pasado como sobre su importancia en torno a la cuestión identitaria, en el contexto de conformación y consolidación de una Nación blanca y europea que ha omitido en la enseñanza de su historia, durante la mayor parte de su existencia como país independiente, los aportes de la población de origen africano y que incluye la esclavitud entre los males del período colonial y la abolición entre los logros de la nueva república surgida a partir de 1810. Consecuentemente, este estudio tiene por objeto el análisis del tratamiento de los procesos de esclavitud y abolición, en una selección de textos escolares utilizados en la enseñanza de la historia en la República Argentina entre fines del siglo XIX y principios del siglo XXI, para verificar los elementos presentes vinculados a los objetivos de ideación nacional, la configuración de la memoria compartida y los usos del pasado, en las menciones relativas a la incidencia de la esclavitud y de su abolición en la historia nacional. Se analiza qué importancia se le otorgó, qué explicaciones se señalaron, qué justificaciones se utilizaron con respecto a la esclavitud y qué discursos predominaron en la presentación del proceso de abolición y la integración de los afrodescendientes en el contexto del Estado Argentino independiente, en los textos del siglo XIX, del XX y del XXI respectivamente.<sup>5</sup> Utilizaremos en este trabajo las denominaciones utilizadas exactamente en cada libro consultado, sea esta “negro”, “afroamericano”, “afrodescendiente”, para mantener la máxima fidelidad posible con los contenidos de las fuentes utilizadas.

---

2 DEVOTO y PAGANO (2009); CATTARUZA y EUJANIAN (2003).

3 LOFFI, COLLAZO y POGGI (2014).

4 NORA (1984); YERUSHALMI *et al.* (1998); ROSSI (2003); CANDAU (2001), (2002).

5 Para una revisión más detallada de esta temática en los textos vigentes entre 1870 y 1930 ver POGGI (2006), (2012).

## CONSTRUYENDO UNA NACIÓN BLANCA Y EUROPEA, FINES DEL SIGLO XIX

A partir de 1880 se implementó en la Argentina un vasto proyecto de modernización que requería transformar en ciudadanos a los habitantes del territorio y en argentinos a los inmigrantes que llegaban en forma aluvional al país. El proyecto cultural y educativo emprendido fue considerado fundamental para la concreción de las transformaciones inherentes al proceso de formación de la Nación argentina.<sup>6</sup> Los libros escolares, especialmente los de historia, geografía y lectura de la escuela primaria, fueron ampliamente utilizados en este proceso desde mediados del siglo XIX.<sup>7</sup>

Escasas son las menciones que se realizan de la comunidad de origen africano en estos textos. Estas referencias presentan ciertas particularidades interesantes. De manera amplia y general, excediendo la cuestión local, atlas y textos de geografía de la época establecen claramente la supremacía de la raza blanca o europea.<sup>8</sup> En consecuencia, la incidencia cuantitativa de la población de ascendencia africana implicaba una complicación a resolver o un problema a omitir por parte de los autores. Luis Farina asegura que la raza negra en Argentina fue una disminuida minoría que se adaptó sin complicaciones a los usos y costumbres españolas.<sup>9</sup> Los datos cuantitativos que aporta Nicanor Larrain plantean otra realidad. Señala este autor que, según un censo de mediados del siglo XVIII, en la población de Buenos Aires, “dominaban los negros y mestizos.”<sup>10</sup> Esta información constituye una excepción puesto que predominan los libros que no incluyen este tema o lo hacen en forma muy limitada y tangencial.<sup>11</sup>

Los negros del pasado, al igual que los indígenas, fueron considerados víctimas de los españoles. Consecuentemente, la temática se utiliza como una crítica a la corona. En estos libros se explica que ante la disminución de la población indígena provocada por la conquista, la corona española recurrió a “la *trata de negros*” y que su ejemplo fue continuado por otras potencias.<sup>12</sup> En un muy difundido *Compendio*, Juana Manso afirma que la corte española prefirió la introducción de esclavos africanos a la aplicación de “medios racionales y cristianos que civilizasen las naciones bárbaras de América”.<sup>13</sup> Los textos señalan que los argentinos descienden casi en su totalidad de los europeos, prácticamente sin la intervención de otros componentes poblacionales.<sup>14</sup>

La visión de una Argentina blanca predomina en la mayoría de los libros estableciendo una imagen de país civilizado por asociación con el mundo europeo. En este planteo se sitúan los autores al destacar que, tras la independencia, la Asamblea General Constituyente del Año XIII “prohibió el tráfico de esclavos declarando la libertad de vientres”, resaltando nítidamente las virtudes del nuevo estado ante los vicios de la metrópolis.<sup>15</sup> Esta loable actitud del nuevo estado no impide que Manso, al hacer referencia al Gobierno de Juan Manuel de Rosas (1835-1853), señale que el dictador liberó “a los esclavos negros que aun existían como rezago odioso de la Colonia, para tener soldados, y formó con ellos el campamento de los Santos Lugares, célebre por sus innumerables fusilamientos”, asociando la barbarie rosista con la adjudicada a la población afrodescendiente.<sup>16</sup>

Los textos utilizados en la segunda mitad del siglo XIX y, especialmente, los publicados a partir de 1880, fueron supervisados directamente por las autoridades educativas que promovían su difusión y homogeneización. La nación argentina debía consolidarse y debía hacerlo en forma inmediata pues estaba sujeta a fuertes cambios. En ese contexto, la opción por una nación blanca y europea, anuló la posibilidad de hacer visibles otros componentes que fueron estigmatizados u omitidos.

6 DEVOTO (2002); BERTONI (2001); OSZLAK (1999); ALBERGUCCI (1996); DEVOTO y PAGANO (2009); CATTARUZA y EUJANIAN (2003).

7 POGGI (2004).

8 VALLIN Y BUSTILLO (1881), apartado 39.

9 FARINA (1898), p. 55.

10 LARRAIN (1885), p. 47.

11 AUBIN (1906); FREGEIRO (1881), p.112.

12 TUFRÓ (1890), p.79.

13 MANSO (1881), pp. 45-46.

14 MANSO (1881), p. 7; MARTÍNEZ (1888), p. 81; COSSON (1896), p. 84.

15 LARRAIN (1885), p. 100; ver también MANSO (1881), p. 172.

16 MANSO (1881), p. 240.

## LA NACIÓN Y LOS USOS DEL PASADO EN EL SIGLO XX

Una renovación se percibe en la historiografía a principios del siglo XX, fundamentalmente, en el análisis del periodo colonial. La Nueva Escuela Histórica participó activamente en la enseñanza de la historia en sus diferentes niveles.<sup>17</sup> Formados profesionalmente, estos autores produjeron textos escolares de mejor calidad, si se compara con los vigentes en el siglo XIX, pero este salto cualitativo no implicó una modificación de la perspectiva de análisis de la población de origen afro.

Rómulo Carbia, uno de los historiadores más reconocidos de esta nueva etapa, explica los logros de la civilización europea y sus progresos. Describe también África y sus pobladores con texto e imágenes que se enfocan en aspectos que son “señal de su poca civilización” y refuerzan una visión negativa de “los negros” a los que, aclara, “les gusta mucho adornarse con objetos.”<sup>18</sup> En las *Lecciones de Historia Argentina*, obra más compleja, Carbia no hace prácticamente referencias a componentes afro en la población argentina. Sólo menciona, al explicar las Invasiones Inglesas, la presencia de regimientos de *Pardos y Morenos*, integrados “por mulatos del país”.<sup>19</sup>

Indica Carbia que la Asamblea de 1813 estableció “la prohibición de la esclavatura”. En nota al pie aclara que la Asamblea no suprimió la esclavitud, pues se limitó a prohibir la introducción de esclavos y declarar libres a los hijos de esclavos que nacieran a partir de ese momento y cuyos padres se hallaran en el país.<sup>20</sup> Es Carbia también quien se ocupa de destacar en el epígrafe que acompaña un retrato de Bernardino Rivadavia que es inexacto que este hombre, de gran talento, fuera mulato pues su padre ocupaba un puesto de figuración y “no lo era, menos, aun su madre”.<sup>21</sup> Afirmación categórica que, obviamente, consideraba necesario asentar explícitamente.

Resulta significativo que prácticamente las únicas menciones explícitas a la población afroargentina, en estos textos, son aquellas que tienen por objetivo equiparar su barbarie con la barbarie del periodo de gobierno de Juan Manuel de Rosas. Con referencias diferentes pero con elementos comunes dos autores, de formación distinta y con muchos años de distancia en la producción de sus obras, Juana Manso y Rómulo Carbia, vinculan desde una perspectiva negativa la población afro con Rosas. Carbia en el epígrafe de la figura “Baile en un rancho de negros” señala que “en la época de la Dictadura, los elementos del bajo fondo social fueron aprovechados en servicio de ella. El negrerío, sobre todo, gozó de especiales franquicias y se divirtió al amparo oficial,...”<sup>22</sup> Los usos del pasado vinculan en estas lecturas dictadura y “fondo bajo”, en contraste con la asociación república-sociedad blanca y europea.

Además de estos textos circulaban otros en las escuelas particulares. Entre estos se destacan los libros editados por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En uno de estos titulado *La Argentina. Estudio físico, etnográfico, político y económico*, se especifica que “la población argentina pertenece, en su inmensa mayoría a la raza blanca y a la familia latina.”<sup>23</sup> Se considera que esta población se compone de descendientes de españoles (criollos), europeos inmigrantes, mestizos de diferentes razas, indios mansos “y de algunos negros importados” que “tienen su origen en la importación al país de esclavos sacados de África desde 1703 a 1825.”<sup>24</sup> En nota al pie se explica que al iniciarse el siglo XIX hubo una “fuerte preocupación contra la gente de color” y que, por tal motivo, los mulatos y sus descendientes, no accedían a empleos públicos. Plantea que “la legislación los consideraba hasta inferiores a los indios, cuando es sabido que les son muy superiores no sólo intelectual sino también moralmente.”<sup>25</sup> Esta afirmación se respalda con la mención de los batallones formados por negros que actuaron valerosa y disciplinadamente en las guerras de la Independencia, alcanzando incluso el grado de oficiales. Estas explicaciones

17 CARBIA (1940); DEVOTO y PAGANO, 2009; CATTARUZA y EUJANIAN, 2003

18 CARBIA (1925) pp. 14-16, Fig. 7, 8, 9 y 12.

19 CARBIA (1917), p. 98.

20 CARBIA (1917), p. 112.

21 CARBIA (1917), p. 130, Fig. 103.

22 CARBIA (1917), p. 134, Fig. 105.

23 H.E.C. (s/f) pp. 143-144. Este texto puede ubicarse, por sus referencias, entre los años 1924 y 1930. *Raza blanca* en cursiva en el original.

24 H.E.C. (s/f), pp. 144-145.

25 H.E.C. (s/f), p. 144, nota 1.

quedan subsumidas ante la valoración positiva de la Argentina para atraer inmigrantes europeos y las ventajas que éstos acarrearían al territorio.<sup>26</sup>

No se verifican cambios significativos en los textos vigentes en la segunda mitad del siglo XX. El relato explica que “los negros fueron traídos de África a los dominios españoles de América, en calidad de esclavos” y que la primera importación fue para Santo Domingo, especialmente, para la dura faena del cultivo de la caña de azúcar en reemplazo de los indios. Luego, explica F. G. Sommariva en su libro, el tráfico se generalizó “hecho por gente sin escrúpulos”, en buques negreros que a cambio de grandes ganancias recibían concesiones para “volcar en América una crecida cantidad de esclavos”. Señala que Buenos Aires contó con un asiento concedido a una compañía inglesa por la Paz de Utrecht en 1713 y que estos esclavos eran empleados en trabajos agobiadores en las minas, las plantaciones tropicales o en industrias varias. Los radicados en las ciudades desempeñaban oficios e industrias humildes, y constituían, especialmente, el personal de servicio “de las casas de gente pudiente”.<sup>27</sup> Para la mayoría de los textos “es destacable la premura con que la Asamblea se preocupó de los esclavos”, con la ley de vientres y la libertad de los esclavos de países extranjeros que ingresaran a las Provincias Unidas.<sup>28</sup> José Cosmelli Ibáñez, un autor de gran difusión, aclara que ante las quejas del gobierno portugués del Brasil se modificó el texto original para excluir de esta posibilidad a los esclavos fugados y a los sirvientes de los viajeros extranjeros.<sup>29</sup> La mayoría de los textos omiten toda información sobre esta población a partir de 1852 y centra su atención en los aportes de la inmigración europea hacia fines del siglo XIX.

#### LA NACIÓN ARGENTINA EN EL SIGLO XXI

La historia de Latinoamérica es hoy parte insoslayable en los diseños curriculares argentinos. Consecuentemente, en los textos más recientes esta temática tiene una densidad de texto mucho mayor. Esto no implica un desarrollo más exhaustivo del tema de la esclavitud y la población de origen africano en la Argentina. Las menciones que encontramos de estos temas se centran, en particular, en Brasil.

En estos análisis, al explicar la sociedad colonial, se hace referencia a la vinculación entre esclavitud negra, haciendas y plantaciones de azúcar, cacao o tabaco. Algunas menciones hacen referencia a la sociedad y la economía del Brasil, a fines del XVIII, recalcando que el trabajo en las minas incrementó el tráfico de esclavos. El texto se refuerza con una imagen con el epígrafe “desembarco de esclavos negros procedentes de África, en Rio de Janeiro, Brasil”.<sup>30</sup> El análisis del ciclo del azúcar es vinculado con la actual estructura social de Brasil. Se explica, también, la esclavitud en el Caribe, y en las regiones colonizadas por holandeses e ingleses.

Se vincula el Monopolio de la trata de negros en América, a los ingleses y la paz de Utrecht de 1713, indicando que en la sociedad de fines del siglo XVIII, la mayoría de los negros eran esclavos traídos por la fuerza desde continente africano, o nacidos en cautiverio en América, y que su número aumentó con el auge de la plantación.<sup>31</sup> Algunos textos consideran que el tráfico esclavista español iniciado en el siglo XVII, se intensificó cuando Floridablanca, ministro de Carlos III, decretó la libertad del comercio de esclavos. Se caracteriza la dureza de su vida y se resalta que los jesuitas de Brasil favorecieron su tráfico.<sup>32</sup>

En un libro publicado por el Ministerio de Educación, los autores explican que los esclavos capturados en África eran trasladados encadenados a América y que muchos fallecían por los malos tratos. Su introducción en el continente se debía al colapso de la población indígena y la necesidad de mano de obra para las plantaciones. Pregunta uno de los autores “¿porqué buscaban los europeos esclavos en África?” y responde “porque esta región contaba con una cantidad importante de población, y era accesible y cercana”. Se explica que este “tráfico inhumano” se mantuvo hasta el siglo XIX y que muchos esclavos eran

26 H.E.C. (s/f), p. 150.

27 SOMMARIVA (1950), pp. 292-293.

28 FAGNILLI FUENTES (1977), p. 83.

29 COSMELLI IBAÑEZ (1969), p. 138.

30 VÁZQUEZ *et alt.* (2006), pp. 97, 99.

31 CARROZZA *et alt.* (2010), pp. 11, 19.

32 BRUNO *et alt.* (2007), p. 144.



destinados a las tareas domésticas. Las ilustraciones refuerzan aspectos diferentes. La crueldad de la trata, por ejemplo, se verifica en “El barco de esclavos, traficantes de esclavos arrojan a los muertos y a los agonizantes por la borda” con un detalle de un óleo de Turner de 1840.<sup>33</sup> En otras, se ejemplifican las tareas que la esclavitud conllevaba, como el transporte de las personas.<sup>34</sup> Los autores explican que “se los vendía como mercancías y sus dueños podían decidir sobre sus vidas. No tenían ningún derecho y ocupaban los escalones más bajos de la sociedad. Junto con los indígenas constituían el 88% de la población colonial.”<sup>35</sup> Estas informaciones y el tratamiento de los temas no presentan innovaciones significativas pero se perciben algunos cambios acordes con los aportes historiográficos y de otras disciplinas en los programas y libros de estudio.

En algunos casos estas innovaciones se presentan como complementos. Un apartado denominado “para reflexionar” incluye un fragmento de Claude Lévi-Strauss que propone debatir si “¿Existen las razas?” y promueve una investigación sobre el racismo.<sup>36</sup> Entre los aportes más actualizados encontramos referencias a la gran influencia que la población de origen africano en la cultura colonial, contribuyendo ésta a la formación de lenguas nuevas como el creole, en Haití o la lengua bozal, definida como un castellano modificado con términos provenientes de lenguas africanas y difundida en Uruguay, Venezuela, Ecuador y otras regiones. Se destaca también su influencia en la música.<sup>37</sup> Son atacados los prejuicios europeos sobre los que se constituyó la sociedad de castas y en textos resaltados se critica el racismo.<sup>38</sup>

Estudian también estos textos los cambios sociales producidos tras la independencia. Plantean los problemas relativos a la integración social en las etapas posteriores. Incluso establecen que los nuevos estados se preguntaban ¿qué hacer con los esclavos heredados de la época colonial? <sup>39</sup> Explican que muchos de estos países, después de 1810, dieron leyes de vientres y la libertad a los esclavos, pero agregan, que fue con la intención de que se enrolaran en sus respectivos ejércitos. <sup>40</sup> Aclaran que no siempre esta política fue exitosa y que, los llaneros y esclavos, pelearon a favor de los realistas en 1812 pues las leyes de abolición dadas por los nuevos gobiernos, no eran respetadas por los grandes propietarios que no admitían cambios en el régimen de explotación laboral.<sup>41</sup>

La única mención correspondiente específicamente a la Argentina es relativa a la Asamblea del Año XIII y a la Ley de Vientres. Se completa esta información con una imagen de una escena de castigo aplicado a esclavos domésticos y la pregunta “¿Qué medida tomo la asamblea en relación a la esclavitud?”<sup>42</sup> Documentos incluidos en un anexo profundizan la situación de los pardos en la sociedad venezolana.<sup>43</sup> Consideran que la esclavitud continuó vigente tras la independencia, pues solamente fue abolida en países, como Chile o México, en los que no tenía incidencia económica. Se suprimió recién en la década de 1850 en Venezuela, Colombia, Perú y la Argentina y pervivió con firmeza la esclavitud agrícola en Brasil y Cuba, si bien la doméstica fue perdiendo importancia progresivamente.<sup>44</sup> Completan el tema indicando que, en general, en las primeras décadas de su vida independiente, tanto liberales como conservadores, restringieron “la participación política de los campesinos, los indígenas, los mestizos y los antiguos esclavos”.<sup>45</sup> En el caso específico de Brasil se explica que en la primera mitad del siglo XIX los liberales mantuvieron la esclavitud y que, para 1830, más del 40 por ciento de sus habitantes eran esclavos.<sup>46</sup>

Este período corresponde en la historia argentina al gobierno de Juan Manuel Ortiz de Rosas que, los textos del siglo XIX y principios del XX, no dudaban en asociar a la “barbarie del negrerío”. Los textos

33 LUCHILO *et alt.* (1995), p. 10.

34 VÁZQUEZ DE FERNÁNDEZ (2009), p. 87.

35 VÁZQUEZ DE FERNÁNDEZ (2009), p. 94.

36 VÁZQUEZ DE FERNÁNDEZ (2009), p. 95.

37 BRUNO *et alt.* (2007), pp. 104-105, 118, 120, 126-127.

38 BRUNO *et alt.* (2007), pp. 127, 130, 137, 143-144.

39 CARROZZA *et alt.* (2010), pp. 73, 94.

40 VÁZQUEZ *et alt.* (2006), p. 107.

41 CARROZZA *et alt.* (2010), p. 43.

42 VÁZQUEZ DE FERNÁNDEZ (2009), p. 188.

43 VÁZQUEZ *et alt.* (2006), p. 135.

44 VÁZQUEZ *et alt.* (2006), p. 107. CARROZZA *et alt.* (2010), pp. 73, 94.

45 VÁZQUEZ *et alt.* (2006), p. 112.

46 LUCHILO *et alt.* (1995), pp. 39-40.

posteriores omiten mayoritariamente estas referencias, solamente dos entre los consultados hacen menciones al respecto. Uno presenta la vinculación de Rosas con la población afrodescendiente a través de un extracto de una carta de 1833 del Gobernador a su esposa, Encarnación Ezcurra. Escrita durante su ausencia de la ciudad, Rosas le recuerda a su esposa lo que “vale la amistad de los pobres”, como cultivarla, incluso con las “madres y mujeres de los pardos y morenos que son fieles”, visitándolas, entreteniéndolas, socorriéndolas.<sup>47</sup> En otro de los textos, un óleo de D. Platt de 1841, pone de manifiesto que “las esclavas de Buenos Aires demuestran ser libres y gratas al Noble Libertador”. El epígrafe explica que “Rosas no descuidaba a la población negra de la ciudad de Buenos Aires y concurría con su familia a las fiestas que organizaban en el barrio de Montserrat, donde se bailaba el candombe”<sup>48</sup>. Se señala la vinculación de Rosas con la gente humilde y la adhesión de los sectores populares a su persona. Al explicar la violencia y el accionar de la mazorca no se hace referencia a la participación de la población afrodescendiente en esas tropelías.<sup>49</sup> Se explica que Argentina en 1853 y México en 1857 establecieron constituciones abolicionistas pero que las mayores tensiones se produjeron donde la esclavitud era clave en el proceso productivo, como en Cuba y Brasil.<sup>50</sup>

Imágenes y epígrafes constituyen aportes interesantes para el trabajo en el aula. Entre éstas encontramos, caracterizada como documento 8, una imagen con lavanderas y un epígrafe que señala “el proceso de esclavitud en América Latina fue paulatino, ya que se extendió durante gran parte del siglo XIX” y que “a pesar de las medidas que se tomaron para beneficiar a los afrodescendientes, los que se emanciparon (los que dejaron de ser esclavos) no mejoraron su situación económica ni llegaron a ser reconocidos como iguales por la población blanca, ni siquiera por los mestizos, que los despreciaban”.<sup>51</sup> El tema se cierra explicando que, en la Argentina, Uruguay, el norte de México y el sur de Brasil, la inserción al mercado mundial a fines del siglo XIX se hizo con el incremento de las formas de trabajo asalariado y un importante flujo de inmigrantes.<sup>52</sup>

El tránsito entre el pasado y el presente se acompaña con imágenes que ponen en evidencia la heterogeneidad de la población latinoamericana. Las continuidades se perciben en una ilustración que muestra una plantación de tabaco en Cuba en el siglo XIX, con un comentario sobre la utilización de la fuerza de trabajo aborígen o afroamericano. Imágenes como éstas comparten páginas con otras que presentan una familia inmigrante en la década del 1930 como ejemplo de familia extensa, con hombres de traje y ropa occidental, y los festejos de la colectividad española en Buenos Aires. Al analizar la trama multicultural de la sociedad, una imagen muestra “una explotación vitivinícola en 1890, en la Argentina. Entre los trabajadores, se observan inmigrantes y descendientes de africanos”. Con este marco se analizan las etnias, la identidad étnica y las colectividades.<sup>53</sup>

Con respecto a las sociedades latinoamericanas de hoy se analiza la “multiculturalidad de hecho” y la “uniformidad cultural de derecho”, resaltando la diversidad cultural en Brasil y explicando que “en Brasil viven casi 90 millones de afrodescendientes. Después de Nigeria, es el país que tiene mayor cantidad de población negra”, con 50 por ciento de afrodescendiente, en tanto en Colombia esta proporción es del 20 por ciento.<sup>54</sup>

Pocos textos presentan información sobre la población de origen africano en la sociedad argentina del presente. En un texto se revisa información sobre la población indígena de la ciudad de Buenos Aires y de 24 partidos bonaerenses. Se incluye que, luego de 1960, a la inmigración de los países limítrofes debe sumársele asiáticos y africanos. Se resalta que los caboverdianos, tienen una sociedad de socorros mutuos, desde 1932 en Dock Sud. El epígrafe de una Imagen de una murga en Mendoza, en 2001, explica que en su origen se fusionan la zarzuela, el candombe, ritmos afroamericanos, el carnaval de Venecia, y la Comedia del Arte.<sup>55</sup>

47 CARROZZA *et alt.* (2010), pp. 117.

48 DE AMÉZOLA (2004), p. 103.

49 DE AMÉZOLA (2004), p. 107.

50 CARROZZA *et alt.* (2010), pp. 198, 203.

51 CARROZZA *et alt.* (2010), pp. 73, 94.

52 CARROZZA *et alt.* (2010), pp. 198, 203.

53 BRUNO *et alt.* (2007), pp. 156, 168 ; MELÓN PIRRO (2006), p. 34.

54 BRUNO *et alt.* (2007), pp. 127, 130, 137, 143-144.

55 BRUNO *et alt.* (2007), pp. 170-174

En otro texto, bajo el subtítulo “Puentes entre el pasado y el presente” se trabaja el tema “Los negros en América, ayer y hoy”, con un extracto de *La esclavitud en Hispanoamérica* de Rolando Mellafé que hace mención a que fueron consideradas como las malas razas o malas castas las de mayor pigmentación negra y que ante su aumento cuantitativo imparable, se incrementaron las medidas discriminatorias. Otros extractos provienen del Archivo General de la Nación, y aportan ejemplo de la caracterización del “Negro” en la justicia, en el pasado, como “vago y perjudicial”. Un fragmento corresponde al Centro de información para Argentina y Uruguay, publicado por las Naciones Unidas de 2001, que destaca lo multiétnico y pluricultural en América pero no hace referencia a la población afro en Argentina. Una única foto corresponde a Brasil. Las actividades propuestas giran en torno “al respeto por la identidad de las poblaciones negras como forma de reconocimiento de nuestra cultura y nuestra historia” y preguntan ¿Existe población negra y mestiza actualmente en nuestro país?, ¿Cuáles son sus lugares de residencia? y ¿Qué legado cultural conservan?<sup>56</sup>

Los textos escolares publicados en siglo XXI, en general, ponen en evidencia algunos cambios significativos en cuanto a la incidencia de la actualización historiográfica y los aportes interdisciplinarios en estos temas y enfoques. Se percibe un tratamiento más objetivo de problemáticas tales como la esclavitud, la abolición y la integración de las sociedades latinoamericanas. Proponen estos autores reflexiones sobre el racismo y la estigmatización étnica. Gradualmente, la caracterización de la Nación Argentina como “blanca y europea” es puesta en tela de juicio y abierta a discusión.

#### CONCLUSIONES

Los libros de texto para la enseñanza de la historia utilizados en las escuelas argentinas, primarias y secundarias, entre 1870 y 2014, hacen referencia con diferente profundidad e intensidad, según períodos, autores y niveles, a la vigencia de la esclavitud en la época colonial y su posterior abolición en el territorio nacional. Estos libros constituyen rastros de primer nivel de los diferentes proyectos educativos implementados desde fines del siglo XIX hasta principios del siglo XXI. Su estudio permite revisar elementos vinculados a los objetivos de ideación nacional, la configuración de la memoria compartida y los usos del pasado.

La población de origen africano es poco mencionada en los textos. En atlas y libros de historia y geografía del siglo XIX y principios del XX, esa escasa información se acompaña, en general, con una fuerte carga peyorativa que se utiliza para destacar la población blanca europea como portadora de civilización. La esclavitud se utiliza para criticar la política de la corona española en la época colonial en los textos vigentes en el siglo XIX. Estos libros, y los publicados hasta fines del siglo XX, destacan las políticas aplicadas por los gobiernos patrios con respecto a la libertad de vientres y la posterior abolición de la esclavitud. Algunos de estos manuales incluyen referencias a la barbarie de los negros exacerbada durante el período de Juan Manuel de Rosas como Gobernador de Buenos Aires, asociando esa barbarie con los peores vicios de la tiranía. A partir de esta época no hay menciones de los afrodescendientes pues no fueron incluidos en el proceso de conformación de la Nación. La Argentina encontró en la inmigración europea, los rasgos civilizatorios que anhelaba compartir y un carácter excepcional que la alejaba del contexto latinoamericano. Disminuidos en su importancia cuantitativa, fueron negados como elemento activo de la sociedad y relegados como un elemento alógeno en una sociedad en proceso de homogeneización.

La consolidación en la memoria de una Argentina blanca y europea ha tenido, y conserva, aún una fuerte impronta y un considerable nivel de consenso. El impacto de la inmigración europea en la conformación de esta nación ha sido fundamental en su historia, pero resulta imprescindible matizar apreciaciones y establecer clivajes que permitan identificar otros componentes de esa sociedad que fueron ocultados y estigmatizados y cuya historia y memoria es preciso reconstruir. Es en algunos de los textos publicados en el siglo XXI que empieza a percibirse una indispensable desconstrucción del discurso que predominó en los años claves del proceso de conformación de la Nación. Los aportes de la historiografía más reciente y del trabajo interdisciplinario han avanzado sobre los programas y los libros en varios

<sup>56</sup> DE AMÉZOLA (2004), pp. 90-91.



aspectos. Por una parte, planteando una visión crítica de las políticas de los estados que emergieron de la disolución del dominio español en América tanto en la intencionalidad de las leyes abolicionistas como en sus esfuerzos por la integración de estas poblaciones en la sociedad nacional. Por otra parte, revisando conceptos, como raza, racismo, multiculturalismo, pluralidad, en el contexto de la sociedad contemporánea. Estos avances son significativos pero incipientes, y más contundentes cuando analizan la realidad latinoamericana en general, que cuando se aplican a la sociedad argentina específicamente. Una sociedad que se enriquecerá cuando incorpore en su haber y valore la multiplicidad de los aportes que la conforman.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERGUCCI, R. H. (1996). *Educación y estado. Organización del sistema educativo*. Buenos Aires, Editorial Docencia.
- ALLIAUD, A. (2007). *Los maestros y su historia, los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires, Gránica.
- AUBIN, J. M. (1906). *Curso de historia nacional*. Buenos Aires, Ángel Estrada.
- BERTONI, L. A. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- BRUNO, P.; CARABELLI, C., DE CRISTÓFORIS, N.; KWIATOWSKI, N. y VERARDI, J. (2007). *Historia 2 ES*. Buenos Aires, Tinta Fresca.
- CANDAU, J. (2002). *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- CANDAU, J. (2001). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Ediciones Del Sol.
- CARBIA, R. D. (1925). *La Cartilla Argentina. Instrucción elemental a la enseñanza de la Historia de la Patria*. Buenos Aires: Editores A. Kapelusz y Cía.
- CARBIA, R. D. (1940). *Historia crítica de la historiografía argentina (desde sus orígenes en el siglo XIX)*, Buenos Aires, Imprenta y casa editora "Coni".
- CARBIA, R. D. (1917). *Lecciones de Historia Argentina*. Texto autorizado por el Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires, Editores A. Kapelusz y Cía.
- CARROZZA, W. G.; MUSA, M. N.; PASINO, A. G.; PIKE, J. N.; y PITA, V.S. (2010). *Historia. La Argentina, América Latina y Europa entre fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XX*. Buenos Aires: Santillana.
- CATTARUZA, A. y EUJANIAN, A. (2003). *Políticas de la historia. Argentina 1860-1960*. Buenos Aires, Alianza Editorial.
- COSMELLI IBAÑEZ, J. (1969). *Historia Argentina. Instituciones políticas*. 4º año del Bachillerato Pedagógico. Buenos Aires: Troquel.
- COSSON, A. (1896). *Pequeña geografía para uso de las escuelas primarias*. Corregida y mejorada por C.I. Fregeiro. Buenos Aires, Librería Rivadavia de G. Mendeský.
- DE AMÉZOLA, G. y COWEN, M.P. (2004). *Historia Argentina y Latinoamericana I. En el contexto de las transformaciones mundiales (desde 1750 hasta 1930)*. Buenos Aires, Kapelusz Norma.
- DEVOTO, F. y PAGANO, N. (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.
- DEVOTO, F. J. (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una historia*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno de Argentina Editores.
- ESCUDE, C. (1990). *El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella/ Conicet.
- FAGNILLI FUENTES, G. (1977). *Prácticas de historia 3*. Buenos Aires: Ángel Estrada y Cía.
- FARINA, L. (1898). *Compendio de Historia Argentina escrito con arreglo al programa vigente de 1º año del Colegio Nacional*. Buenos Aires, Escuela Tipográfica Salesiana.
- FREGEIRO, C. I. (1881). *Compendio de la Historia Argentina. Desde el descubrimiento del Nuevo Mundo (1492) hasta la muerte de Dorrego (1828) seguido de un sumario histórico que comprende los principales acontecimientos ocurridos hasta 1862*. Buenos Aires, Igon hermanos.
- H.E.C. (Hermanos de las Escuelas Cristianas). [s/f.]: *La Argentina. Estudio físico, etnográfico, político y económico*. 11º edición. S/l: Librería José Moly.
- LARRAIN, N. (1885). *Compendio de Historia Argentina para el uso de las escuelas y colegios de la República*. Buenos Aires, Igon Hermanos editores.
- LOFFI de RANALLETTI, V. M., COLLAZO, H., y POGGI, M. M. (2014). « Les manuels scolaires et le numérique. La diversité de supports en cours d'histoire » LIRDEF, Centre d'Études, de Documentation et de Recherches en Histoire de l'Éducation de la Faculté d'Éducation de Montpellier 2 et Amis de la Mémoire pédagogique. [www.fde.univ-montp2.fr/internet/site/cedrhe/\\_img\\_cedrhe/jepg/jepg\\_id\\_41.pdf](http://www.fde.univ-montp2.fr/internet/site/cedrhe/_img_cedrhe/jepg/jepg_id_41.pdf), 9/VII/2014.
- LUCHILO, L. J.; SACCAGGIO, P. C.; SCHWARZBERG, L. A.; PRISLEI, L.; SURIANO, J.; y TERNAVASIO, M. (1995). *Historia 3- El mundo contemporáneo (desde comienzos del siglo XIX hasta nuestros días)*. Buenos Aires, Santillana.
- MANSO, J. (1881). *Compendio de Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata desde su descubrimiento hasta el año 1874*. Buenos Aires, Ángel Estrada.
- MARTÍNEZ, B. T. (1888). *Nociones de historia argentina*. Buenos Aires, Igon Hermanos editores.
- MELÓN PIRRO, J. (2006). (Coord.). *Historia contemporánea. La Argentina y el mundo (1850-2005)*. EGB 3/ ESB. Buenos Aires: Tinta Fresca.

- NORA, P. (1984-1992). (dir.). *Les Lieux de Mémoire*. París: Gallimard.
- OSZLAK, O. (1999). *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires, Editorial Planeta Argentina.
- PELLIZA, M. A. (1898). *Historia Argentina al alcance de los niños*. Buenos Aires, Félix Lajouane, editor.
- POGGI, M. M. (2004). “Los libros escolares primarios y la enseñanza de la historia, 1880-1905” en *V Jornadas de Investigadores del Departamento de Historia*, Mar del Plata, Facultad de Humanidades.
- POGGI, M. M. (2006). “Descalificación étnica y configuración identitaria argentina en los libros de texto, 1880-1910” en *La reconquista del continente mágico. Encuentro cultural y proyecto social de los pueblos latinoamericanos. Memorias del 2do. Foro Latinoamericano “Memoria e Identidad”*, República Oriental del Uruguay.
- POGGI, M. M. (2012). “La población afrolatinoamericana en los libros escolares argentinos. Memorias y olvidos, 1870- 1930”. *Actas de las Segundas Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos del GEALA*, Instituto Ravnani, Buenos Aires, <http://geala.files.wordpress.com/2011/11/actas-ii-jornadas-geala.pdf>, 8/XII/ 2013.
- RIEKENBERG, M. comp. (1991). *Latinoamérica, Enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*. Buenos Aires, Alianza Editorial/Flasco/ Georg Eckert Instituts.
- RODRÍGUEZ, M. y DOBAÑO FERNÁNDEZ, P. comp. (2001). *Los libros de texto como objeto de estudio. Una apreciación desde la historia*. Buenos Aires, Editorial La Colmena.
- ROMERO, L. A. (2004). (coord.). *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- ROSSI, P. (2003). *El pasado, la memoria, el olvido. Ocho ensayos de historia de las ideas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- SOMARIVA, F.G. (1952). *Lecciones de historia americana y argentina*. Primera parte. Primer año de las Escuelas de Comercio. Buenos Aires: “Librería del Colegio”.
- TEDESCO, J. C. (1986). *Educación y Sociedad en la Argentina 1880-1945*. Prólogo de Gregorio Weinberg, Buenos Aires, Ediciones del Solar.
- TUFRÓ, J. (1890). *Nociones de Historia General según E. Lavisse*. Traducido del francés, y adaptado a los nuevos programas oficiales de fecha del 22 de diciembre de 1887 para 5° y 6° grado, [s.l.]: Félix Lajouane editor.
- VALLIN Y BUSTILLO, A. F. (1881). *Atlas y nociones de geografía para uso de los niños*. Buenos Aires: Reñé.
- VÁZQUEZ, E.; ALONSO, M.E. y SOLETIC, M.A. (2006), *Historia del mundo moderno y la América colonial*. Buenos Aires, Aique.
- VÁZQUEZ DE FERNÁNDEZ, S. (2009). *Desde fines Del medioevo hasta fines de La modernidad*. Buenos Aires, Kapelusz. [Ministerio de Educación].
- WAINERMAN, C. y HEREDIA, M. (1999). *¿Mamá amasa la masa? Cien años de libros de lectura de la escuela primaria*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.